



**Asociación de Profesores
de Castilla y León**
ASPES - CL

IDEARIO



**Ideario de la Asociación de Profesores
de Castilla y León**

Nuestro ideario: La ideas y los principios que defendemos.

1. ASPES-CL es una asociación profesional que defiende la autofinanciación, sin vínculos con partidos políticos o con la Administración lo que nos permite negociar con total independencia.
2. Compuesta por profesorado de Enseñanzas Medias, defiende exclusivamente los intereses de este nuestro colectivo, en contraste con las organizaciones sindicales docentes tradicionales.
3. Somos partidarios del modelo de enseñanza pública y seguiremos trabajando para que la Administración ponga fin a la política de conciertos educativos, destinando sus recursos a la enseñanza pública.
4. Consideramos al profesorado de la enseñanza pública como el único con capacidad para dar validez a los resultados académicos de las pruebas conducentes a las titulaciones oficiales.
5. Desarrollamos todas nuestras acciones de acuerdo a un código ético que contribuye a una mayor respetabilidad de la Asociación y de sus integrantes frente al resto de organismos sindicales, la Administración y la opinión pública, todo ello con el fin de alcanzar el máximo perfeccionamiento democrático.
6. Consideramos que el claustro de profesores es el único órgano válido para la elección de los directores de los centros.

7. Defendemos la especialización del profesorado para optimizar la calidad de la enseñanza y exigimos la supresión de tareas burocráticas y de vigilancia.

8. Exigimos a la Administración que equipare nuestras condiciones retributivas a las del resto de funcionarios del mismo grupo y/o nivel, luchamos para que el profesorado de Enseñanzas Medias tenga una carrera profesional real (acceso a cátedras, universidad, etc.) y nos manifestamos en contra del cuerpo único de docentes.

9. En cuanto al acceso a la función docente, aspiramos a que se implante un procedimiento de ingreso de ámbito nacional, idéntico en forma, fondo, méritos y capacidades.

10. Defendemos un nuevo sistema de enseñanza consensado, de calidad y duradero, dotado de los recursos necesarios e independiente del poder político y cuya principal función sea la transmisión de conocimientos.

11. Velamos por el estricto cumplimiento y aplicación de la legislación por parte de la Administración, de manera rigurosa, objetiva y transparente.

12. Reivindicamos un Concurso de Traslados nacional, anual y sin periodo de carencia, así como que todos los profesores una vez nombrados funcionarios de carrera obtengan destino de manera inmediata.

13. Defendemos la creación de Juntas de Personal específicas de Enseñanzas Medias.

Servicios de la Asociación de Profesores a sus Afiliados

Complementando nuestro carácter decididamente reivindicativo, en ASPES ofrecemos una serie de ayudas y servicios a nuestros asociados. ASPES tiene representantes, sedes y recursos humanos en las nueve provincias de la Comunidad de Castilla y León para que ningún docente se quede sin soluciones a sus problemas profesionales,

INFORMACIÓN: Además de disponer de nuestra página web, desde la cual nuestros compañeros pueden acceder a toda la información relevante de nuestra profesión de manera rápida y eficaz y dentro de un entorno de calidad y profesionalidad, todos los asociados reciben información puntual y completa de cada acontecimiento o convocatoria que se va produciendo en nuestro día a día a través de los diferentes canales establecidos al efecto (correo electrónico, chat personalizado, etc...)

SERVICIOS JURÍDICOS: Con el fin de defender los derechos inherentes a nuestra profesión, ofrecemos a todos los asociados un servicio jurídico permanente y de calidad, que incluye procedimientos administrativos gratuitos (escritos de reclamaciones, recursos de alzada y/o recursos de reposición) y ventajosos descuentos en los procesos judiciales.

PUBLICACIONES: ASPES edita dos publicaciones periódicas dotadas de validez legal (Depósito Legal e ISSN). Una es la revista Última Hora, en la que los asociados encuentran informaciones y opiniones relativas a su quehacer profesional. La otra es ASPES-Pro, una publicación de carácter científico en la que nuestros asociados pueden publicar artículos propios de su especialidad.

FORMACIÓN: Somos prácticamente la única entidad de carácter sindical que ofrece actividades de formación a sus asociados de manera totalmente gratuita, con el fin de ayudar a conseguir los objetivos formativos que se establecen, entre otros, en la adquisición de sexenios o en el acceso al ejercicio de la profesión a través de las oposiciones.

PRESENCIA SINDICAL: Además de participar en las diferentes Juntas de Personal, ASPES-CL, a través de su asociación con la Confederación sindical CESM-TSCYL, está **presente en la Mesa del empleado Público**, que actualmente es el foro más importante de negociación profesional con la Administración Pública..

**Asociación de Profesores
de Castilla y León**

Sede Regional:

aspesclsalamanca@aspescl.comC/ Rector Tovar, 2 - 8,
oficina N° 8, 37002 Salamanca
Teléfono: 923 61 22 63 - 620 29 18 40

**Asociación de
Profesores**

ASPES-CL



Castilla y León